

**“ELABORACIÓN, APLICACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE  
TUTORÍA PARA LA EDUCACIÓN EN  
VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL”**



**TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**CURSO 2015/2016**

**AUTORA: ALMA MARÍA RODRÍGUEZ CARRILLO**

**TUTOR: D. MARIANO GUTIÉRREZ TAPIAS**

## **AGRADECIMIENTOS**

A nivel académico, agradecer a mi tutor D. Mariano Gutiérrez su comprensión, gran ayuda, consejos y sinceridad en el transcurso y desarrollo del presente Trabajo Fin de Grado (TFG).

En cuanto a nivel personal, dar las gracias a mi madre por los ánimos constantes y apoyo incondicional desde la distancia. Y en especial, a mi hermano por formar parte de mi vida siendo mi gran y fiel amigo, confesor y un modelo a seguir. Por su sinceridad, sus consejos y por creer en mí y en mis posibilidades en todo momento.

*“Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, conocimiento y  
sabiduría en sus pupilos”*

**Ever Garrison**

## **Resumen**

El presente trabajo trata sobre la importancia que posee trabajar la Educación en Valores en la etapa de Educación Infantil, concretamente en el segundo ciclo. Se pretende a través de la investigación ser conocedores de su valía y, a su vez, destacar tanto el papel ejercido por las familias y los tutores en la transmisión de valores, como la importancia de los recursos pedagógicos necesarios para guiar a los niños en el aprendizaje e interiorización de los mismos.

Se ha diseñado un programa de Educación en Valores dirigido al primer curso de Educación Infantil, llevando a la práctica y evaluando algunas de las actividades propuestas. Con el programa se pretende trabajar diferentes valores que favorezcan el desarrollo de unas relaciones sociales y afectivas, basadas en el respeto, el amor, compartir y la responsabilidad. Contribuyendo así, al desarrollo personal, social y afectivo de cada uno de los niños.

## **Palabras clave**

Educación en Valores, etapa de Educación Infantil, familia, tutor, recursos pedagógicos.

## **Abstract**

The present work deals with the importance that has to work the Education in Values in Childhood Education stage, specifically in the second cycle. It is intends through of the investigation being knowers about it value and at the same time, highlight both the role exercised by the families and the tutors at the transmission of values, as the importance of pedagogical resources necessary to guide the children in learning and internalization of them.

It has designed a program of Education in Values leaded at the first course of Childhood Education, taking to the practice and appraising some of the activities set. With the program it is intended to work different values that encourage the development some of social relationship and fondness, based to the respect, the love, sharing and responsibility. Contribute as well, at personal development, social and affective children from each other.

## **Key Words**

Education in Values, Childhood Education stage, family, tutor, pedagogical resources.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1. OBJETIVOS .....	12
CAPÍTULO 2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	14
CAPÍTULO 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
3.1. EDUCACIÓN EN VALORES .....	16
3.2. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL .....	18
3.3. EL TUTOR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	20
3.4. ASPECTOS LEGISLATIVOS DE LA ETAPA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	22
3.5. CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	27
3.6. EL JUEGO.....	30
3.6.1. El juego y la Educación Infantil .....	30
3.6.2. El juego y la Educación en Valores en Educación Infantil .....	33
3.7. EL CUENTO Y LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	34
3.8. OTRAS TÉCNICAS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN EN VALORES..	36
CAPITULO 4. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA EDUCACIÓN INFANTIL .....	38
4.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	38
4.2. DISEÑO DEL PROGRAMA .....	40
4.2.1. Objetivos.....	40
4.2.2. Contenidos .....	40
4.2.3. Destinatarios .....	40
4.2.4. Metodología.....	41
4.2.5. Actividades .....	41
4.2.6. Recursos: materiales, espaciales y personales.....	53

4.2.7. Temporalización .....	54
4.2.8. Evaluación .....	56
CAPÍTULO 5. RESULTADOS DEL PROYECTO.....	58
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	63
LEGISLACIÓN.....	65
ANEXOS .....	66
ANEXO I.....	67
ANEXO II .....	79

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. CAMBIOS REALIZADOS EN LOS PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN DE LA LOE (2/2006) POR LA ACTUALMENTE LEY EN VIGOR, LOMCE (8/2013).....	24
TABLA 2. RECURSOS MATERIALES, ESPACIALES Y PERSONALES DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	53
TABLA 3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE MAYO .....	55
TABLA 4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO. ....	55
TABLA 5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE MAYO. ....	56
TABLA 6. EVALUACIÓN DEL DOCENTE.....	57
TABLA 7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA PRIMERA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL.. ....	68
TABLA 8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA SEGUNDA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	69
TABLA 9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA TERCERA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	70
TABLA 10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA CUARTA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	71
TABLA 11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA QUINTA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	72
TABLA 12. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA SEXTA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	73
TABLA 13. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA SÉPTIMA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	74

TABLA 14. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA OCTAVA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	75
TABLA 15. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA NOVENA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	76
TABLA 16. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA DÉCIMA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	77
TABLA 17. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO FRENTE A LA UNDÉCIMA ACTIVIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL. ....	78

# INTRODUCCIÓN

Los valores siempre han estado presentes en la sociedad, se han ido transmitiendo de unos individuos a otros durante años. La asimilación, interiorización y adquisición de los valores nos hacen ser personas críticas, responsables, con capacidad de dialogar, honradas, solidarias... Ello, en base a unos principios, unas creencias y unas actitudes.

Los valores pueden ser descubiertos e interiorizados libremente por el ser humano, pero también pueden ser inculcados y/o enseñados. Existen muchos tipos de valores y éstos pueden clasificarse según Carreras et al. (1998) en: “vitales, materiales, intelectuales, morales, estéticos y religiosos” (p. 19).

Vivimos en una sociedad, donde los valores tienen y deben que estar siempre presentes porque ejercen un papel fundamental, siendo esenciales para vivir armónicamente unos con otros. Los valores nos hacen crecer como individuos en busca de la verdad, el bien, lo justo, conocernos mejor a nosotros mismos y aceptarnos tal y como somos al igual que a los demás, luchar contra la discriminación, las injusticias, etc.

La enseñanza y educación de valores son esenciales para el ser humano. Es importante trabajarlos y enseñarlos desde edades tempranas, partiendo desde los hogares como primeros agentes socializadores de los niños<sup>1</sup>. Dicha enseñanza debe continuar en el tiempo, cuando los niños se encuentren en los centros educativos.

Con ello me refiero, a que las familias deben de participar y colaborar activamente junto con toda la comunidad educativa para lograr entre todos un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo. Donde los valores formarán parte de los temas transversales y deberán estar presentes en el currículo infantil.

Dentro del aula, los valores son enseñados al alumnado partiendo de unas normas de convivencia ligadas al respeto, la solidaridad, la participación y la responsabilidad. Además, los docentes se apoyan para su enseñanza a través de juegos, vídeos, dinámicas, canciones y cuentos. Los cuentos son considerados una gran herramienta pedagógica dentro del ámbito de Educación Infantil.

---

<sup>1</sup> Los términos que están escritos en masculino corresponden al femenino, tanto en singular como en plural.

¿Por qué es tan importante la Educación en Valores? ¿Por qué debe de trabajarse con los niños de Educación Infantil, en nuestro caso, concretamente, desde los tres hasta los seis años de edad? y ¿Qué beneficios tiene trabajar los valores desde edades tempranas?

Todo ello, será respondido a lo largo del presente proyecto de investigación mediante las diversas búsquedas de información realizadas, las cuales darán respuesta a la importancia que tiene trabajar la Educación en Valores en Educación Infantil.

# CAPÍTULO 1. OBJETIVOS

Como ya hemos dicho, los valores son esenciales para vivir armónicamente en sociedad, éstos son transmitidos consciente e inconscientemente por los individuos a través de acciones, sentimientos, intereses, preferencias propias y el diálogo.

Con respecto a la Educación en Valores en el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil deben de tenerse en cuenta diversos factores como son: el entorno en el que los individuos se mueven, las características propias de cada niño, crear un ambiente afectivo adecuado, favorecer vivencias y situaciones de aprendizaje significativo y la participación activa y coordinada con las familias.

La Educación en Valores es el proceso que ayuda a las personas a construir sus valores. O sea, capacitar al ser humano de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos, que nos ayuden a convivir con la equidad y comprensión necesarias para integrarnos como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que nos rodea. (Ríos, 2009, p. 6)

Por ello, es necesaria una Educación en Valores partiendo desde edades tempranas. La cual, se encuentra ligada a la educación moral, donde el concepto moralidad versa según Vinuesa (2002) en tomar decisiones justas, en la conducta y sus normas, y en diferenciar el bien del mal. Además, la Educación en Valores favorece la resolución de conflictos de manera adecuada y pacífica frente a las diversas situaciones que se presentan día a día.

Considero importante trabajar con los niños desde edades tempranas la Educación en Valores porque favorecerá la formación de personas justas, honestas, responsables, respetuosas, solidarias, generosas..., durante la infancia hasta llegar a ser adulto. Permaneciendo en el tiempo los valores obtenidos como propios y transmitiéndolos de unos individuos a otros.

Para el presente Trabajo Fin de Grado, que lleva por título “Elaboración, aplicación y evaluación de un programa de tutorías para la Educación en Valores en Educación Infantil”, se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer la importancia de la enseñanza y aprendizaje de valores en Educación Infantil, especialmente, en el segundo ciclo.
- Descubrir las ventajas y beneficios que posee Educar en Valores al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Ser conscientes del papel que ejercen las familias respecto a la educación en valores de sus hijos e hijas dentro de la etapa de Educación Infantil.
- Conocer diferentes recursos para Educar en Valores.
- Resaltar la importancia de la función que ejerce un tutor de Educación Infantil en el ámbito de la Educación en Valores.
- Diseñar, elaborar, desarrollar y evaluar un programa de Educación en Valores en el segundo ciclo de Educación Infantil en un centro educativo concreto.

## **CAPÍTULO 2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO**

Este Proyecto de Investigación denominado “Elaboración, aplicación, evaluación de un programa de tutorías para la Educación en Valores en Educación Infantil” tiene como fin principal, mostrar la importancia que posee trabajar la Educación en Valores y que ello es posible desde edades tempranas, centrándonos exclusivamente en la segunda etapa el segundo ciclo de Educación Infantil, con edades comprendidas entre los tres y seis años.

Del mismo modo, considero que el presente Proyecto de Investigación favorecerá dicha enseñanza de valores tanto por parte de los docentes en ejercicio, como de futuros docentes para que se trabajen en el aula.

La enseñanza de valores favorece la formación integral de los individuos en base a unos principios, creencias, normas y actitudes que harán más favorable vivir en sociedad. Es importante trabajar los valores tanto dentro de la escuela como fuera, es decir, en los hogares.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los valores se interrelacionan entre sí y que en la etapa de Educación Infantil a la que hacemos referencia deben enseñarse los valores más sencillos como son el valor de la amistad, el respeto y las responsabilidades. Siempre adecuados a las edades y a las características de los niños, puesto que existen valores cuyo grado de interiorización y asimilación requiere un nivel madurativo y cognitivo superior a dichas edades.

Además, trabajar los valores continuamente con los niños ayuda a la creación de hábitos y costumbres que poco a poco irán haciéndolos propios. Donde el tutor de Educación Infantil deberá de facilitar una enseñanza-aprendizaje significativa mediante vivencias y experiencias adecuadas a la programación con respecto a lo que desee conseguir, ajustándolo tanto a las características del alumnado como al currículum de Educación Infantil junto con los temas transversales como educar para la paz y la convivencia, y la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La importancia de los anteriores aspectos creemos que justifican sobradamente la necesidad de la temática que pretendemos desarrollar en este Trabajo Fin de Grado.

Con respecto a las competencias relacionadas con el título de Grado de Educación Infantil, se muestran a continuación, aquellas que están más relacionadas a nuestro Proyecto de Investigación, las cuales son:

- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado.
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.

# CAPÍTULO 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## 3.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Antes de comenzar a hablar sobre la Educación en Valores, vamos a centrarnos en una primera instancia en el término valor, para conseguir un mayor entendimiento del mismo y lo que ello engloba. Lo cual dará paso a la indagación y significado de la Educación en Valores.

Carreras et al. (1998) afirman:

La esencia de los valores es su valer, el ser valiosos. (...); son valores objetivos, situados fuera del tiempo y del espacio (...). Los valores se perciben mediante una operación no intelectual llamada *estimación* (...). Todo valor tiene una *polaridad*, ya que puede ser positivo y negativo; es valor o contravalor. Cualquier valor está vinculado a la *reacción* del sujeto que los estima (...). Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y de una pedagogía de los valores. (p.19)

Según Tierno (1992) los individuos valoramos las cosas a través de nuestros sentimientos, actitudes y la razón, estableciendo grados de mayor o menor importancia dependiendo de nuestras motivaciones o necesidades.

Continuando con Carreras et al. (1998), dichos autores resaltan que los verdaderos valores son obtenidos y aceptados por los individuos libremente y cuando esto tiene lugar, pasan a ser interiorizados convirtiéndose en guías y pautas de conducta que favorece aceptarnos y querernos como somos, a saber diferenciar lo que está bien de lo que está mal en base a nuestras actitudes, valores y creencias. Además de organizar nuestras ideas y condicionar nuestros sentimientos y acciones. Socializarse favorecerá el proceso de interiorización libre de los valores. Sin embargo, los valores también pueden no ser interiorizados libremente como ser rechazos fuera del ámbito escolar, lo cual puede provocar condiciones desagradables tanto a nivel afectivo, escolar, familiar como laboral.

Por otra parte, en relación con la Educación en Valores nos encontramos con que:

Educar en valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale, es un valor o un contravalor. Además, la educación moral tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la propia historia personal y colectiva. (Carreras et al., 1998, p. 22)

Otros autores, resaltan que los principales criterios para vivir en sociedad de forma armónica y bajo el punto de vista moral es poseyendo las características de ser crítico para analizar todo aquello que nos rodea y cambiar aquello que es indebido, tener la capacidad de alteridad, conocer y respetar cada uno de los derechos humanos que han sido establecidos por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), y poseer la capacidad de implicación, compromiso y responsabilidad para que de esta forma se cumplan a su vez todos los criterios. Ya que la falta de uno, evitará convivir moralmente con los demás individuos de la sociedad.

Por otro lado, Ling & Stephenson (2001), indican que existen diversas perspectivas teóricas desde las que se puede partir para hablar de la enseñanza de valores, como es desde el punto de vista de Sócrates y de Kant. Sin embargo, señalan a Kohlberg con su teoría sobre el desarrollo moral debido a la gran influencia que ha generado en el campo de la enseñanza de valores en las escuelas.

Considerando lo expuesto hasta el momento, estimamos que hay que favorecer en los diversos ámbitos situaciones que susciten la transmisión de valores, normas, actitudes y pautas de convivencia adecuadas para el desarrollo personal de los individuos de manera que poco a poco vayan interiorizándolo y haciéndolos propios, es decir, suyos. La Educación en Valores favorecerá diferenciar los valores de los contravalores, lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto a través de experiencias, vivencias y situaciones de aprendizaje.

A la hora de transmitir y trabajar los valores, el clima y el entorno en el que tengan lugar ejercerán un papel fundamental sobre los sujetos. Si estamos en continuo contacto con situaciones de desarmonía probablemente la interiorización de unos valores (positivos) sean escasos y se tienda hacia unas conductas negativas en las que prevalece

el contravalor, considerando como bueno lo que realmente no lo es. Sin embargo, si el clima es tranquilo, amoroso, donde prevalece el diálogo y no los gritos y se observan normas sociales constantemente, la influencia será positiva sobre el individuo.

La Educación en Valores es necesaria para lograr tanto el desarrollo personal como social de todos los seres humanos y poder vivir armónicamente en sociedad, mientras nos desplazamos por ella. Ello será posible partiendo de nuestras actitudes y creencias, del diálogo, del respeto por uno mismo y hacia los demás, la capacidad de tomar decisiones libremente y resolver conflictos, siendo honrados, sabiendo compartir y teniendo la cualidad de la empatía.

### **3.2. LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL**

La etapa educativa de Educación Infantil tiene lugar desde el nacimiento de los niños hasta los seis años de edad. Diferenciados en dos ciclos: El primero, desde los cero hasta los tres años de edad; y el segundo ciclo, desde los tres hasta los seis años.

Hay que tener en cuenta que desde que los niños nacen hasta que se incorporan al centro educativo, las familias son consideradas los primeros agentes educativos de los mismos. Ello es debido a que desde el primer momento, los niños pasan el mayor tiempo dentro del núcleo familiar estableciendo sus primeras experiencias socializadoras y encontrándose en constante relación con el entorno familiar. Además, se crean los primeros vínculos afectivos entre padre-madre-hijo-hermano o hermana y el resto de los integrantes de la familia. A su vez, la existencia de un clima adecuado dentro del hogar influirá en la personalidad y el carácter de los niños de una forma u otra.

La realización continua de tareas y acciones dentro del hogar favorecerá la creación de unos hábitos en los niños que poco a poco irán transformándose en costumbres, como por ejemplo: recoger los juguetes al terminar de jugar, saludar, dar las gracias, etc. Las familias deben y tienen que transmitir, trabajar y enseñar a sus hijos valores como son el respeto, la responsabilidad, compartir y el amor. Puesto que las familias son transmisoras de normas sociales, costumbres y valores que favorecerán la convivencia adecuada tanto dentro del hogar como fuera de él.

Por otro lado, la escuela es considerada el segundo agente educativo de los alumnos, ya que a partir de su entrada al centro educativo los niños permanecerán gran parte de su

tiempo. Dentro del centro educativo no sólo corresponde a los maestros trabajar y enseñar los valores, sino que las familias deben de trabajar con ellos de forma conjunta, activa, participativa y coordinada. Puesto que, como argumenta Epstein (citado por Mottareale, 2015): “La familia, escuela y comunidad son tres esferas que, según el grado en que «comparten intersecciones» y se solapan entre ellas, tendrán distintos efectos en la educación de los alumnos” (p. 35).

Para que tenga lugar una participación activa y coordinada por parte de la familia con la escuela, la relación maestro-familia debe ser grata y poseer un vínculo afectivo y amable donde predomine el diálogo y el respeto. Se tiene que dar la posibilidad a la familia de participar de forma dinámica en las diferentes actividades que se organicen y a la capacidad de dialogar libremente en cuanto a dudas o ideas. Es primordial que los docentes y la familia estén en continuo contacto sobre lo que se da en el aula como de los progresos de sus hijos o dificultades que se presenten. Además, los maestros tienen que concienciar a los padres y madres de que si en el aula se trabajan día a día una serie de normas, pautas y valores, cuando éstos se encuentren fuera del horario lectivo deben continuar trabajándolo con ellos para que el trabajo no haya sido en vano.

Por lo tanto, si todos los integrantes de la comunidad educativa incluyendo a las familias trabajan unidos, se logrará tanto el desarrollo integral del alumnado como una Educación en Valores óptima, ya que “sólo de esta forma conseguiremos, además de enseñar, educar, es decir: guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte” (Carreras et al., 1998, p.21).

Pinto y Parejo (2015) resaltan en el libro *“La orientación y la tutoría escolar con familias: teoría y práctica”* que se han demostrado resultados favorables tanto en la vida escolar del alumnado (mayor autoestima y rendimiento escolar, desigualdades sociales, etc.), como con los propios docentes gracias a la participación activa de las familias en los centros educativos.

Con respecto a la Educación en Valores, “Si insertamos en los centros educativos una pedagogía de los valores estaremos contribuyendo a una educación del alumnado orientada a conocer el valor real de las cosas” (Gutiérrez, 2013, p. 34). De forma que la convivencia en el aula sea propicia, mientras los niños se dirigen hacia la búsqueda de

lo realmente valioso, noble y justo a la vez que se desarrollan otros contenidos curriculares.

Por lo tanto, resulta indispensable favorecer durante el segundo ciclo de Educación Infantil diversas situaciones, experiencias y vivencias para la enseñanza-aprendizaje e interiorización de diversos valores por parte de los docentes, manteniendo con las familias una colaboración activa y cooperativa tanto cuando sus hijos se encuentran dentro del centro como fuera de la escuela, ya que si esto no ocurre, el trabajo del profesorado en el aula no tendrá los mismos efectos y/o beneficios.

### **3.3. EL TUTOR Y LA EDUCACIÓN EN VALORES**

Por un lado, un tutor según Gallego & Riart (2009) es una persona capacitada en diversos ámbitos, la cual debe de poseer una serie de cualidades como son: unas aptitudes relacionales, afectivas y discursivas de grado sublime; maduración personal y estabilidad emocional; actitud empática y positiva para orientar a sus alumnos tanto a nivel individual como grupal, ya sea dentro de la escuela como fuera (en su entorno); presentar conocimientos psicopedagógicos, del currículum y de las diferentes edades evolutivas; tener capacidad de comunicación y saber mediar; y ser capaz de realizar las gestiones administrativas con respecto a sus tareas dentro de un contexto apropiado teniendo tiempo, un espacio de trabajo y material de soporte para la realización de su actividad, incluida si fuese necesario la de técnicos de soporte, es decir, de especialistas (ayuda del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica). Es imprescindible que se den todas las características expuestas para ejercer la función tutorial de manera correcta porque si tienen lugar, pero no es bajo una situación apropiada impedirá la función tutorial adecuada.

Hablando sobre su perfil Gallego & Riart (2009) señalan que el buen tutor de Educación Infantil debe de recoger todos estos criterios anteriores junto con otros que se exponen a continuación, que consisten en que: El maestro-tutor debe de mantener constantemente una relación directa con las familias de su alumnado, poseer tanto competencias personales como profesionales para fomentar el desarrollo integral de los niños en esta etapa educativa, tener una personalidad serena, capacidad empática y comunicativa, ser acogedor, dominar diversas habilidades didácticas, métodos de entrevista con los padres

y el diseño y aplicación de técnicas de observación. Además de, la habilidad de trabajar en equipo.

Por otro lado, los autores Cooper, Burman, Ling, Razdeusek-Pucko, & Stephenson (2001) han realizado un estudio de investigación sobre “*Los valores en la educación*”, mediante el cual han obtenido y comprobado unos resultados que personalmente me resultan tanto importantes como interesantes, para mostrar a continuación:

- El contenido del currículum en relación a la enseñanza de valores deben acomodarse tanto a las etapas educativas de los alumnos como a sus experiencias y conocimientos previos. Durante su enseñanza, deben generar en los educandos interés y curiosidad.
- La enseñanza de valores incita en los alumnos a desarrollar códigos morales, respetarse a uno mismo como a los demás, la habilidad de expresarse socialmente de manera justa y responsable, y la capacidad de responder de forma coherente y argumentada tanto sus decisiones tomadas como sus acciones realizadas.
- Enseñar valores debe partir de la creación propia, por parte de los docentes, de actividades y estrategias teniendo en cuenta tanto las necesidades particulares como globales del alumnado.
- Comprueban que los docentes que actúan como modelos intervienen en la transmisión de valores en el alumnado.

De manera que, el tutor de Educación Infantil desempeña una función transcendental sobre el alumnado que tiene a su cargo, puesto que no sólo tiene que conocer las características y las necesidades de cada uno de ellos, sino también las características básicas de su familia y el entorno en el que desenvuelve cuando los niños se encuentran fuera del ámbito educativo. Tiene que acompañarlos y guiarles en su proceso de maduración, formación integral e integración personal para su desarrollo y crecimiento. Además, de tener la capacidad de detectar si un niño requiere de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En el aula, el tutor de Educación Infantil tiene que transmitir, trabajar y enseñar los valores a los educandos progresivamente y de manera coordinada, los cuales requieren una previa planificación sobre aquellos valores a trabajar, el objetivo que desea conseguir con cada uno de ellos y en su conjunto, la metodología que utilizará, las

herramientas pedagógicas y los materiales, el tiempo, el espacio y la evaluación de los mismos. Siempre acomodados al currículum, edades y características de los niños.

A su vez, a través de las normas de clase, dichos valores son trabajados pero meramente por encima. Sin embargo, para profundizar en estos valores y conseguir que los niños los interioricen, el tutor deberá de favorecer situaciones de vivenciación y experimentación y actividades lúdicas partiendo de sus intereses, motivaciones y necesidades de forma que incite a la participación activa por parte de los niños.

### **3.4. ASPECTOS LEGISLATIVOS DE LA ETAPA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

A lo largo de este apartado, se mostrarán algunas de las características primordiales de la etapa educativa de Educación Infantil partiendo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y las leyes que se encuentran actualmente en vigor. Es decir, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

En primer lugar, en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (conocida por la denominación LOE) puede observarse en el Título I, Capítulo I, Educación Infantil (p.17167-17168), los siguientes artículos destacables correspondientes a la etapa educativa que nos interesa:

- Artículo 12. *Principios generales.*
- Artículo 13. *Objetivos.*
- Artículo 14. *Ordenación y principios pedagógicos.*
- Artículo 15. *Oferta de plazas y gratuidad.*

Cabe señalar que los artículos citados recogen y tratan, de manera resumida lo que se expone a continuación. La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad, ordenadas en dos ciclos de tres años cada uno de ellos. El primer ciclo, parte desde el nacimiento hasta los tres años, mientras que el segundo ciclo, atiende a los niños desde los tres hasta los seis años de edad, el cual tiene un carácter voluntario y cuyo fin es

contribuir y favorecer tanto el desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de cada uno de los niños como sus capacidades.

Otro rasgo a tener en cuenta, es que los contenidos educativos de Educación Infantil, se encuentran organizados en 3 áreas correspondientes a los ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y Representación. Las cuales deben ser abordadas mediante actividades de carácter globalizador que posean interés y significado para los niños. Donde se suscite además, el uso de una metodología basada en las experiencias-vivencias, las actividades y el juego (en ambos ciclos de Educación Infantil), bajo un ambiente de afecto y confianza, con la finalidad de potenciar su autoestima e integración social.

En segundo lugar, actualmente, la normativa que regula el Sistema Educativo Español es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la cual se encuentra redactada en un artículo único. Ésta ley surge como modificación y reforma de la ley educativa anterior, a la que acabamos de hacer referencia.

Sin embargo, los cambios realizados por la LOMCE donde la etapa educativa de Educación Infantil pueda verse afectada son escasos, puesto que mayormente centra sus modificaciones en lo referente a Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y las enseñanzas artísticas, de idiomas, deportivas y dirigidas a personas adultas.

Centrándonos en los cambios que nos interesan, enfocados a nuestro campo de trabajo, es decir, a la etapa de Educación Infantil, nos encontramos con los siguientes:

- En el Artículo Único, Uno, se realiza unas modificaciones que hacen referencia al artículo 1, Capítulo I, Título Preliminar, de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2/2006) en relación a los principios de la educación. Los cambios efectuados consisten en la modificación de la redacción de tres párrafos y la ampliación de ésta, mediante la incorporación de dos párrafos nuevos. Para un mayor entendimiento se expone a continuación una tabla en la que aparecen ambas leyes, mostrando la diferencia en los párrafos que han sido afectados por

modificación o añadidura de los mismos, en lo que respecta a los principios de la Educación.

Tabla 1.

Cambios realizados en los principios y fines de la Educación de la LOE (2/2006) por la actualmente ley en vigor, LOMCE (8/2013).

	<b>LOE 2/2006</b> <b>(Artículo 1. Principios.)</b>	<b>LOMCE 8/2013</b> <b>(Artículo único. Uno.)</b>
<b>MODIFICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS b), k) y l)</b>	<p><b>b)</b> La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. (p. 17164)</p>	<p><b>b)</b> La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad. (p. 97866)</p>
	<p><b>k)</b> La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos</p>	<p><b>k)</b> La educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos</p>

	de la vida personal, familiar y social. (p. 17165)	de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar. (p. 97867)
	<b>l)</b> El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres. (p. 17165)	<b>l)</b> El desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género. (p. 97867)
<b>SE AÑADEN NUEVOS PÁRRAFOS: h bis) y q)</b>	<b>h)</b> El esfuerzo compartido por alumnado, familia, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad. (p. 17165)	<b>h bis)</b> El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos. (p. 97867)
	No existe el apartado <b>q)</b> en la LOE 2/2006, llega hasta el apartado <b>p)</b> .	<b>q)</b> La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos en el marco de los principios constitucionales. (p. 97867)

Fuente: Elaboración propia.

- En el Artículo Único, Cuatro, de la LOMCE que trata sobre el currículo encontramos que éste aparece redactado de otra manera con respecto al artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- En el Artículo Único, Cinco, de la LOMCE observamos que se añade un nuevo artículo, al artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, nombrado artículo 6 bis, Distribución de competencias. Y dentro de él, en el apartado 3, es decir, en el Artículo Único, Cinco, Artículo 6 bis.3. hace referencia a la Educación Infantil exponiendo lo siguiente:

3. Para el segundo ciclo de Educación Infantil, las enseñanzas artísticas profesionales, las enseñanzas de idiomas y las enseñanzas deportivas, el Gobierno fijará los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del currículo básico, que requerirán el 55 por 100 de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por 100 para aquellas que no la tengan. (LOMCE, 2013, p. 97869)

- En el Artículo Único, Ciento nueve, de la LOMCE se expone que se añade una nueva disposición final séptima bis, denominada Bases de la Educación Plurilingüe. En la que indica que: “El Gobierno establecerá las bases de la educación plurilingüe desde segundo ciclo de Educación Infantil hasta bachillerato, previa consulta a las Comunidades Autónomas” (LOMCE, 2013, p. 97915).

Del mismo modo, indicar que a lo largo del artículo único, de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa no se observa que haga referencia a los artículos 12, 13, 14 y 15 correspondientes al Capítulo I, Educación Infantil, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Lo que nos lleva, a que tanto los principios generales de la Educación Infantil, como sus objetivos, ordenación y principios pedagógicos, y oferta de plazas y gratuidad, se mantengan intactos. No obstante, aunque el artículo 6 correspondiente al ámbito del currículo queda redactado de otra manera y además, se le añade un nuevo artículo (artículo 6 bis), considero bajo mi punto de vista que su modificación de redacción permite una lectura más visual sobre los aspectos que deben formar el currículum. Es decir, los objetivos, las competencias, los contenidos, la metodología, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación.

En tercer lugar, en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, se encuentran los aspectos básicos del currículo fijados por el Gobierno en lo que respecta a las enseñanzas mínimas, y donde las Administraciones educativas tienen la responsabilidad de establecer el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil del que forman parte las enseñanzas mínimas fijadas y presentes de esta ley.

En este Real Decreto se muestran los principios generales, los fines, los objetivos, las áreas, los contenidos educativos y currículo, las enseñanzas mínimas del segundo ciclo

de educación Infantil, la evaluación, la atención a la diversidad, la autonomía de los centros (desde el artículo 1 al 9, en el orden nombrados), y diferentes disposiciones (adicional única, transitoria única, derogatoria única, final primera, segunda y tercera). Finalizando con el anexo, en el que se presentan cada una de las tres áreas de la experiencia del segundo ciclo de Educación Infantil, subdividida por objetivos, bloques de contenidos y criterios de evaluación. Siendo todo ello, como acabamos de decir, la base para la elaboración del currículum de Educación Infantil.

En el artículo 3 del mismo Decreto puede observarse claramente que los objetivos que aparecen son los mismos del artículo 13, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y del artículo 4 del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Por lo tanto, los objetivos que tienen lugar en la etapa educativa de Educación Infantil, son:

- a) “Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.” (Real Decreto, 1630/2006, p. 474).

### **3.5. CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Cuando hablamos del currículum de Educación Infantil nos referimos a los Decretos establecidos por las diversas Comunidades Autónomas. Sin embargo, para no desviarnos del tema, en lo que concierne del currículum con la Educación en Valores en Educación Infantil, nos apoyaremos en el análisis del Decreto 122/2007, de 27 de diciembre por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, al encontrarnos en la provincia de Segovia.

Para empezar, hay que tener en cuenta que los aprendizajes del segundo ciclo de Educación Infantil se encuentran organizados en tres áreas, cada una de ellas con sus correspondientes objetivos, contenidos segmentados en bloques y criterios de evaluación. Al mismo tiempo, que se relaciona una de las áreas con las otras. De ahí su carácter globalizador que lleva al profesorado de Educación Infantil a no tratar los contenidos de manera independiente unos de otros, ya que no puede trabajarse los contenidos educativos de una de las áreas sin introducir la otra.

En relación a la Educación en Valores, encontramos en los artículos 3.2. y 5.4. de dicho Decreto, lo siguiente:

- Se atenderá a las pautas elementales de convivencia y relación social.
- Se potenciará la educación en valores con especial referencia a la educación en la convivencia y la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social.

Por otro lado, en el Anexo de este documento aparece redactado el currículo de Educación Infantil tratando por una parte los principios metodológicos generales y posteriormente, las áreas de la experiencia y desarrollo. En lo que respecta a la Educación en Valores en el currículo, se extrae que los maestros de Educación Infantil tienen que:

- Fomentar las habilidades comunicativas y afectivas, el uso de pautas y normas de convivencia, las reglas de juego, las relaciones con niños de otras culturas bajo una actitud respetuosa, tolerante y afectiva, y la resolución pacífica de conflictos.
- Promover actitudes de respeto (normas sociales y opiniones de los demás, el uso de materiales, la diversidad y estructuras familiares), de tolerancia, de ayuda y colaboración, de cuidado y responsabilidad, y de colaboración y conservación del entorno, el aula y el centro.

Todo ello favorecerá en los niños desde edades tempranas la adquisición de una serie de actitudes, pautas de comportamiento y convivencia, y normas que son necesarias para el desarrollo social y personal de los individuos.

Otro rasgo a tener en cuenta es que, los contenidos del currículum se clasifican en procedimentales, actitudinales y conceptuales. Pero, son los contenidos actitudinales los que primordialmente nos interesan al tratar sobre las actitudes y los valores con el alumnado de Educación Infantil.

En la escuela, además de contenidos conceptuales, se deben enseñar y aprender también determinadas estrategias o habilidades que permitan al alumnado la resolución de problemas, seleccionar una información pertinente en una determinada situación, utilizar los conocimientos de que disponen para afrontar situaciones nuevas o inesperadas y, también, a saber trabajar en equipo, a aprender a dialogar, a mostrarse solidario con los demás. (Gutiérrez, 2013, p. 30)

Enseñar al alumnado estrategias o habilidades para la resolución de conflictos, trabajar en equipo, aprender a dialogar y a mostrarse solidario con los demás, promoverá el uso del lenguaje, alejando las actitudes discriminatorias y predominando el respeto. Para conseguir que los niños de estas edades adquieran estas habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos deberá trabajarse con ellos de manera continuada, bajo un clima de afecto y confianza, con relaciones socio-afectivas, y mediante actividades vivenciales donde los niños puedan experimentar por sí mismos y ser los propios protagonistas de su aprendizaje.

Gutiérrez (2013) indica:

Afirmar que en los contextos escolares no sólo la educación cívica o moral plantean contenidos relativos a los valores resulta una obviedad. La educación sexual y para la salud, la educación del consumidor, la educación medio ambiental, la educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, la educación vial, propios de los denominados *temas transversales*, incluyen contenidos relativos a conceptos y procedimientos, pero sobre todo se refieren a actitudes y valores. (p. 40)

En definitiva, a través del currículum de Educación Infantil, la labor educativa tiene que favorecer diferentes conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aprendizajes, para que los niños desarrollen tanto sus capacidades intelectuales, cognitivas, emocionales, afectivas y emocionales con el fin de lograr su desarrollo integral. Para ello, los docentes deberán favorecer diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje bajo un clima de afecto, confianza, seguridad y respeto donde se promuevan todo tipo de actitudes positivas y de valores, en vez de contravalores y actitudes negativas.

Además, hay que tener en cuenta que los valores deben enseñarse y trabajarse constantemente si lo que realmente queremos es que los niños los adquieran, ya que primero tienen que interiorizarlos para poder hacerlos propios después, y se mantengan en el tiempo transmitiéndolos a los demás a medida que crecen.

## **3.6. EL JUEGO**

### **3.6.1. El juego y la Educación Infantil**

El juego es considerado dentro de la etapa de Educación Infantil primordial para el desarrollo de diversas habilidades, destrezas y conocimientos. Es una actividad caracterizada por ser libre y espontánea que permite la interacción con los demás y la expresión tanto motriz como de emociones, sentimientos y pensamientos.

Los juegos pueden ser dirigidos (propuestas de juego o actividades ludiformes) o no dirigidos (juegos espontáneos o actividades lúdicas). Además, existe gran variedad de juegos: tradicionales, de mesa, rondas infantiles, juegos de roles, juegos de construcción-representación, de contacto físico, cooperativos, de expresión y comunicación, plásticos, etc. Diferenciados cada uno de ellos por su tipología, el número de participantes, las reglas establecidas, y los materiales y recursos necesarios.

Por otra parte, es fundamental que los juegos en Educación Infantil presenten una metodología de carácter lúdico y que se desarrollen bajo un ambiente de confianza y afecto, además de ser visualmente atractivo para los niños. El cual previamente, tiene que haber sido acomodado y acondicionado por el profesorado de Educación Infantil para que incite a los niños y genere interés en participar en el juego.

Glanzer (citado por Otálvaro, 2011) afirma que: “El juego es un medio o herramienta que lleva al niño a aprender mientras juega: el niño no juega para aprender, pero aprende cuando juega” (p. 27-28). Con esto quiero referirme, por un lado, a que los niños tienden a jugar por la sensación de disfrute que provoca en ellos. Y por otro, que si dentro de la escuela los docentes enseñan a los niños diferentes juegos con el fin conseguir unos objetivos en concreto, éstos no sólo disfrutarán del juego porque estén jugando, sino que a su vez, aprenderán diferentes contenidos y aprendizajes de manera activa y dinámica, facilitando tanto su desarrollo personal como social.

Tras la revisión de diversos artículos sobre la importancia del juego y las repercusiones que tiene sobre los discentes, en mayor o menor medida, todos estos autores acaban llegando a una misma conclusión, que el juego es esencial para la contribución del desarrollo infantil por todas las posibilidades que ofrece y genera en los niños desde temprana edad. Ello, podemos corroborarlo mediante la extracción de las diversas citas de autores que se exponen a continuación:

Vygostki (citado por Otálvaro, 2011) afirma: “El juego implica comunicación, expresión de ideas, enfrentamiento de situaciones reales de victoria o de fracaso con los sentimientos que ellos implican, sin dejar de lado los diferentes aprendizajes que se adquieren” (p. 25).

Gordillo, Gómez, Sánchez, Gordillo & Castro (2011), indican: “El juego es para los niños una posibilidad de autoexpresión, de autodescubrimiento, exploración y experimentación con sensaciones, movimientos, relaciones, a través de las cuales llegan a conocerse a sí mismos y a formar conceptos sobre el mundo” (p. 198).

Según Otálvaro (2011), el juego es un instrumento esencial para la formación de los individuos, especialmente porque el juego desarrolla en los niños tanto aspectos motrices y psicológicos como sociales, a la vez que se propicia la imaginación y la creatividad. Aporta diversos conocimientos, habilidades y destrezas ya que motiva que los niños se aproximen hacia la construcción de su conocimiento, permite la exploración de la realidad y las relaciones socio-afectivas al haber comunicación mediante el lenguaje verbal y no verbal, la integración y formación de grupo, además del aprendizaje continuo de lo que es el propio yo y el otro.

Personalmente, estoy de acuerdo con lo que señalan los autores que acabamos de nombrar porque como bien dicen, a través del juego los niños pueden conocerse mejor a sí mismos, a los demás y al mundo que les rodea a través de la exploración, la expresión, experimentación y las relaciones sociales donde el uso del lengua, ya sea de forma verbal o no verbal, tienen lugar constantemente. Pero es el maestro de Educación Infantil quién tiene que favorecer y facilitar estas situaciones de aprendizaje mediante el juego y otras actividades.

Al respecto, Agudo (1990) afirma que:

El juego es una necesidad vital, es un medio de desarrollo, de aprendizaje, expresión y comunicación con los demás. Visto desde un punto de vista pedagógico, el juego tiene una importancia relevante en el desarrollo integral del individuo. El aprendizaje, la maduración cognitivo-afectiva y la socialización, son objetivos pedagógicos alcanzables solo cuando pasan a través de la motivación del niño y a través de su *modo* de adquirir experiencia. El mundo del niño sólo adquiere valor y significado si se vive como juego. (p. 110)

Por otra parte, no debemos de olvidarnos de Piaget (citado por Otálvaro, 2011, p. 30-31) quién realiza una clasificación de los juegos dentro de los cuatro estadios de desarrollo cognitivo por el que todo ser humano atraviesa, dichos estadios son:

- 1° Estadio Sensoriomotor (De 0 a 2 años): Basada en la interacción de la acción corporal del individuo con el entorno. Es decir, el juego funcional expresado mediante el movimiento de las extremidades.
- 2° Estadio Preoperacional (2 - 6 años): El niño se apoya en el lenguaje dando paso al juego simbólico, caracterizada por la imitación del entorno donde el niño explora a través de la creatividad y elabora representaciones de pensamiento. Al que deriva junto con el juego de roles cuyas imitaciones y representaciones son más complejas. Todo ello favorece el desarrollo de la imaginación, el lenguaje, la autonomía, la personalidad, las nociones espaciales y temporales, la expresión corporal. Y contribuye al trabajo, el respeto y la normatividad.
- 3° Estadio de las operaciones concretas (6 - 12 años): Se caracteriza por la emergencia del juego reglado donde las habilidades resaltan mediante los juegos que tienen reglas y se despliegan en competencia, por parejas o de forma grupal.
- 4° Estadio de las operaciones formales (de los 12 años en adelante): Implica formas más complejas del juego reglado marcadas por elementos lógicos más elaborados y la posibilidad metacognitiva inherente al pensamiento abstracto.

En relación con el juego, el docente también ejerce una serie funciones en las que según Agudo (1990), éste debe facilitar unas condiciones para que el niño pueda jugar. Dichas condiciones a las que hace referencia son: tiempo, espacio, objetos y materiales. Dentro del juego, el maestro puede realizar dos funciones diferentes: Una, ser observador. La cual, permitirá prestar atención a los distintos comportamientos que tienen lugar durante

el juego por parte de sus alumnos, las relaciones dentro del grupo, sus intereses y preferencias, y las dificultades motrices si presentan; Dos, ser participante del juego, la cual contribuirá a crear un clima afectivo dentro del aula.

### **3.6.2. El juego y la Educación en Valores en Educación Infantil**

Dada la importancia del juego, la misma herramienta genera una vía abierta en cuanto a la educación en valores. Autores como Carreras et al. (1998), Torres (2002) y el anteriormente citado, Otálvaro (2011) tratan de ello.

Carreras et al. (1998) señala el juego como: “La principal técnica para trabajar en el aula la educación en valores porque fomenta la cooperación, la confianza en uno mismo, la autoestima, el respeto hacia los demás, la responsabilidad e incluso la resolución de conflictos” (p. 55).

Torres (2002), afirma:

El juego favorece y estimula las cualidades morales en los niños y en las niñas como son: el dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas del juego, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos, con su grupo, pero sobre todo el juego limpio. (p. 290)

Dicha autora añade que el aprendizaje puede transmitirse mediante el juego, si las actividades diseñadas son atractivas y guiadas bajo unas reglas que proporcionen el refuerzo de valores como son: “amor, tolerancia grupal e intergrupal, responsabilidad, solidaridad, confianza en sí mismo, seguridad y el compañerismo para compartir ideas, conocimientos e inquietudes” (Torres, 2002, p. 291). Y señala además, que el uso de valores dentro del juego favorece interiorizar los conocimientos de manera significativa, los cuales si se llevan a cabo en las diversas áreas del aprendizaje “favorecen el crecimiento biológico, mental, emocional (...) de los participantes, a la vez que les propicia un desarrollo integral y significativo” (Torres, 2002, p. 291).

Otálvaro (2011) resalta que:

El juego en sí es un agente socializador que facilita el desarrollo del niño como ser social y a través del cual, la normatividad, el respeto, la tolerancia y la comprensión (es decir, los valores fundamentales del ser humano) se fortalecen. Si se involucran de

manera significativa en actividades lúdicas, desarrollará con mayor facilidad sus habilidades y destrezas sociocognitivas. (p. 28)

Finalmente, a lo largo de los dos apartados desglosados sobre el juego hemos podido comprobar la gran importancia que éste posee dentro de la etapa de Educación Infantil, ya que contribuye al desarrollo social, personal, cognitivo y afectivo del alumnado. Pero, sobre todo que se pueden transmitir y trabajar diversos valores como es el respeto hacia los demás, compartir y el uso de pautas sociales para una convivencia adecuada y armónica. Los juegos tienen que fomentar la participación y cooperación donde se evada la eliminación o exclusión de alguno de los componentes del grupo y no existan actitudes discriminatorias. Del mismo modo, es clave permitir al alumnado tanto vivencias como experiencias para conseguir un mayor conocimiento de sí mismo, de los demás y el mundo que les rodea. Como dice Torres (2002):

Un docente innovador y actualizado debe saber: Que el objeto del juego posibilita la internalización de valores indispensables para el desenvolvimiento de la vida, a la vez que despierta interés y la participación sea activa por todos los que componen el grupo. (p. 291)

### **3.7. EL CUENTO Y LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN INFANTIL**

En primer lugar, entendemos por cuento el relato o la narración breve donde los cuentos infantiles aparecen acompañados de imágenes o ilustraciones que complementan el texto de la historia.

Según González (2006) el cuento es uno de los instrumentos más utilizados por los docentes de la etapa de Educación Infantil desde una doble perspectiva debido a que: 1. Es una herramienta poderosa en la transmisión de valores y su capacidad es formativo-didáctica. 2. Se caracteriza por ser una actividad lúdica, lo cual permite a los niños disfrutar a la vez que potencia su imaginación y creatividad.

En base a la narración del cuento y a su empleo en el aula, los docentes lograrán en su alumnado como dice Sáez (citado por González, 2006):

- Ampliar el lenguaje de los discentes con un vocabulario amplio, claro, conciso y sugestivo.

- Fomentar la creatividad y la imaginación del alumnado.
  - Aumentar la afectividad del niño y niña, partiendo de la base de la nobleza, la bondad y la belleza.
  - Crear hábitos de sensibilidad artística mediante imágenes atrayentes para su alumnado.
- (p. 13)

En segundo lugar, el cuento es esencial dentro de la etapa de Educación Infantil, al poseer cuatro funciones características que según Carreras et al. (1998: 56-57) son:

- 1º. Funciones psicológicas: prueba del yo, proyección del yo, reflexión, desarrollo del sentido del humor y la ironía, y función axiológica.
- 2º. Funciones lúdicas: considerando el cuento como juego, cuya intención es la de entretener y de pasarlo bien.
- 3º. Funciones lógicas: correspondientes al razonamiento.
- 4º. Funciones lingüísticas: Se refieren a la mejora del habla y a la adquisición de vocabulario.

González (2006) realiza un estudio sobre la utilidad didáctica de los cuentos tomando como eje los contenidos transversales del currículum a través del trabajo directo realizado con un grupo de docentes de Educación Infantil durante un curso escolar. De dicho estudio extrae unos resultados bastante favorecedores mediante los que se comprueba, lo siguiente:

- El 97.6% de los docentes encuestados usan el cuento infantil como recurso didáctico para trabajar la transversalidad dentro de las aulas.
- Los cuentos infantiles más utilizados dentro del aula son los cuentos clásicos, continuado después por las fábulas. Mientras que, los mitos y las leyendas son poco tratados debido a su dificultad en niños pequeños.
- Las áreas curriculares en las que se emplean los cuentos infantiles con mayor frecuencia para trabajar los temas transversales es el área de Lenguaje. Seguido por el área de Identidad y Autonomía Personal, y posteriormente por el área de Experiencias, Plástica, Psicomotricidad y Música.
- El contenido transversal más trabajado mediante los cuentos infantiles es el de la “Educación para la vida en sociedad”, donde se trabajan aspectos como la

resolución de conflictos y la educación en valores. El contenido transversal que le sigue son los relacionados con la Educación para la Salud y la coeducación.

Del estudio al que acabamos de hacer referencia, de González (2006: 20-21), también se extraen una serie de factores que dan valor educativo a los cuentos a la hora de trabajar la transversalidad en las aulas.

- Factor 1: Herramienta para favorecer el desarrollo escolar del alumnado.
- Factor 2: Recurso didáctico.
- Factor 3: Herramienta para favorecer la educación en valores.
- Factor 4: Herramienta para favorecer el desarrollo socio-afectivo.
- Factor 5: Herramienta para favorecer el desarrollo corporal.
- Factor 6: Herramienta lúdica.

Por consiguiente, podemos concluir con este apartado enfatizando la gran utilidad que posee el cuento como recurso y/o herramienta transmisora tanto de diversos contenidos curriculares como contenidos transversales y, la enseñanza y educación en valores. Los diversos beneficios que proporciona la lectura de los cuentos en los educandos favorece de forma grata el desarrollo personal, socio-afectivo, cognitivo y corporal de los niños. Además de, permitir la realización de juegos y/o actividades hiladas a los objetivos y contenidos del cuento.

### **3.8. OTRAS TÉCNICAS PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN EN VALORES**

En este apartado se pretende mostrar que se puede trabajar y enseñar los valores en Educación Infantil utilizando otras técnicas diferentes a los recursos pedagógicos tan importantes que anteriormente hemos tratado, es decir, el juego y el cuento.

Gracias al avance de las tecnologías, en internet podemos encontrar una gran cantidad de cortometrajes que tratan diversos valores. Sin embargo, a la hora de incorporarlo en el aula tendremos que tener en cuenta, tanto el valor que deseamos trabajar como la edad de nuestro alumnado.

Del mismo modo, también podemos hallar diferentes canciones y poesías dedicado a éste ámbito. Aunque, existe la posibilidad de que sea el propio docente quién opte por inventársela, haciéndola propia.

Otra forma de trabajar los valores en Educación Infantil es a través de las técnicas de grupo. Ello, puede verse en el libro de Carreras et al. (1998: 58-59). Sin embargo, considero más adecuadas para trabajar y adaptarse a la etapa a la que hacemos referencia, las expuestas a continuación de menor a mayor grado de dificultad, bajo mi punto de vista, partiendo de dichos autores:

- Pequeño grupo-«lluvia de ideas»: permite la estimulación de la creatividad del alumnado, ya que al ser grupos pequeños favorece la expresión de cada individuo.
- Role-playing: Es una representación de situaciones en el que se reparten diferentes papeles por los alumnos. Con esta técnica se puede trabajar cualquier situación u actitud.
- Dilema: Ante el planteamiento de un hecho, los alumnos deberán sugerir dos o más caminos para llegar a su resolución.

Como se ha dicho, los principales recursos para trabajar la Educación en Valores en Educación Infantil son a través del juego y el cuento, pero no debemos olvidar que se debe buscar la innovación y huir de la monotonía, indiferentemente del tema que deseemos trabajar con nuestro alumnado.

# **CAPITULO 4. DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA EDUCACIÓN INFANTIL**

## **4.1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

En primer lugar, el programa de Educación en Valores en Educación Infantil se llevará a cabo en el CEIP “El Peñascal”, un centro público que trabaja mediante el Proyecto Bilingüe MEC/BRITISH COUNCIL en el que se imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria. Este centro educativo se encuentra ubicado en el sureste de la ciudad de Segovia, en los barrios de El Carmen y La Albuera, junto al I.E.S. “María Moliner” y el centro médico de la zona. La población de este barrio en el que se encuentra ubicado el centro, es levemente variada encontrándonos con individuos marroquíes y búlgaros. Por ello, el centro educativo posee un programa de acogida al alumnado inmigrante tanto para el acogimiento de los mismos como de sus familias. Promoviendo siempre una participación y colaboración activa por parte de todos los integrantes comunidad educativa.

En segundo lugar, en cuanto a las características del centro, permanece completamente acomodado a las condiciones del alumnado llevando a su vez diversos proyectos, programas y planes (Proyecto Comenius, Red XXI y Plan de Seguridad y Confianza digital, Plan de Acogida dirigido a la entrada de los niños/as de tres años a la Educación Infantil, el paso del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria, y al alumnado inmigrante, Plan de Lectura, Programas para fomentar la convivencia, Proyecto Padrinos y el Proyecto del Huerto Escolar), los cuales pueden observarse descritos en la propia página web del centro.

En tercer lugar, en el zona y/o espacio de Educación Infantil permanece acondicionado a estas edades poseyendo: seis aulas de infantil (en cada uno de sus cursos dos líneas, A y B); un aula de usos múltiples con pizarra digital utilizada para realizar psicomotricidad y apoyos como son el Programa de Madrugadores antes del inicio de la jornada escolar; por cada dos aulas, existe un baño de uso compartido con la misma

línea; y en dos aulas de infantil hay una pizarra digital, mientras que el resto tiene un ordenador.

En cuarto lugar, dentro del aula del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, nos encontramos con lo siguiente:

- 1° Un aula grande y acondicionada en todos los aspectos, donde el estado del mobiliario se encuentra en buen estado al estar cuidándolo de manera continua.
- 2° La organización y distribución del aula, se encuentra muy bien acondicionada y acomodada. El aula tiene una zona considerada como el espacio de juego y de rincones, aunque no se trabaja de manera estricta al prevalecer sobre ella el juego libre a primera hora de la mañana. Permitiendo y favoreciendo que cada uno de los niños seleccione a qué jugar según sus intereses y preferencias a: los animales, los puzzles, la cocina, los muñecos/as, juegos de series de colores, la frutería y los médicos. También existe una zona considerada el espacio de la biblioteca, en ella encontramos diferentes cuentos que los niños pueden seleccionar durante el juego libre o antes de salir al patio, una vez terminado el almuerzo en el aula.
- 3° La decoración de la clase presenta un ambiente coherente, colorido y ameno correspondiente a las edades en las que nos encontramos, tres y cuatro años de edad, gracias también a la colaboración de los niños mediante diversos trabajos que lo favorecen.
- 4° El material didáctico existente en el aula podemos clasificarlo como material fungible con facilidad de reponer (pinturas de dedos, papeles de colores, cartulinas, lápices de colores, etc.) y material no fungible (ordenador, radiocasete, bloques de construcciones, cuentos, etc.).
- 5° Es indispensable tener en cuenta, que no tenemos libros de textos de editoriales en el aula, debido a que se trabaja por proyectos. Por lo que, las fichas realizadas son creadas por la maestras. Sólo los niños que acuden a religión trabajan con un libro de texto.

## **4.2. DISEÑO DEL PROGRAMA**

### **4.2.1. Objetivos**

Los objetivos del presente programa de Educación en Valores para Educación Infantil, se centran en:

- Promover la enseñanza de valores.
- Interiorizar valores como el amor, el respeto, la colaboración y compartir.
- Desarrollar actitudes y comportamientos que fomente en el alumnado el respeto hacia los demás, la verdad y la sinceridad.
- Implicar a las familias en la Educación en Valores de sus hijos.

### **4.2.2. Contenidos**

En cuanto a los contenidos, partiendo de los objetivos serán:

- Valores:
  - Amor.
  - Compartir.
  - Cooperación.
  - Respeto.
  - Responsabilidad.

### **4.2.3. Destinatarios**

Este programa de Educación en Valores va dirigido a 25 alumnos del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, edades comprendidas entre los tres y los cuatro años de edad, de los cuales 11 son niños y 14 son niñas. La elección de dicho curso se debe a que es en este nivel donde me encuentro realizando mi Prácticum II.

Las actividades propuestas que se exponen a continuación, tienen en cuenta tanto las características como las capacidades propias del alumnado para poder llevarlo a cabo, tanto a nivel grupal como individual.

#### **4.2.4. Metodología**

El programa será llevado a cabo a través de diversas actividades de enseñanza-aprendizaje (E-A) que partirán de las características de los niños del aula, de sus conocimientos previos y niveles de desarrollo. Se utilizará una metodología activa, de carácter lúdico y participativo donde se intentarán ofrecer al alumnado una serie de estímulos que atiendan a sus intereses y necesidades al tiempo que se fomenta la interiorización de valores, actitudes y normas. Además de la presencia de juegos y cuentos que fomentarán la asimilación de los valores que se trabajen. Promover la participación, la cooperación, el respeto y el uso de actitudes no discriminatorias dentro del aula serán esenciales para una convivencia gratificante y el desarrollo personal de los niños.

#### **4.2.5. Actividades**

Cabe señalar, que habitualmente en el aula del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil se trabaja de manera continuada los valores, especialmente, el respeto, la amistad, y la responsabilidad. Desde una primera instancia en el aula se habló de ciertas normas y comportamientos que se querían que hubiese en ella. Del mismo modo, tanto en el centro educativo como dentro del aula se promueve la participación y cooperación activa de las familias. Donde las familias de los niños de tres y cuatros años acuden al aula para ayudar, dar charlas y proporcionar cosas que se piden para el aula, ya que trabajan por proyectos.

A pesar de esto, se pretenderá fortalecer dichos valores mediante las siguientes actividades, que formarán un programa-unidad didáctica de tres semanas de duración:

#### **1ª SEMANA**

##### **ACTIVIDAD 1. “Repasamos las normas y actitudes”**

- **Objetivos:**
  - Reconocer e identificar diversas normas y actitudes.
  - Fomentar valores como son: respetar, compartir, responsabilidad y amor.
- **Contenidos:**
  - Normas y actitudes.
  - Respeto.

- Responsabilidad.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Dibujos relacionados con respetar, compartir y ser responsables.
  - **Personales:** La presencia del alumnado y un docente.
- **Desarrollo:** Nos colocaremos sentados en la asamblea y se realizarán diversas preguntas como:
  - ¿Qué hay que hacer cuando nos ponemos el baby y entramos en el aula?
  - ¿Qué tenemos que hacer cuando terminamos de jugar con los juguetes?
  - ¿Cómo hay que comportarse en clase? ¿Se grita? ¿Por qué? ¿Tiramos las cosas al suelo? ¿Por qué? ¿Cómo debemos comportarnos?
  - ¿Se pueden decir palabras “feas” a los demás compañeros y/o niños/as? ¿Y a las profesoras? ¿Cómo me siento cuando me dicen algo “feo”? ¿Y, cuando soy yo quién dice algo “feo” a otro niño o persona?
  - ¿Dejamos los juguetes a los demás niños? ¿Por qué? ¿Cómo me siento?
  - ¿Qué hago con mis compañeros cuando estoy contento y feliz? ¿Y en casa?
  - ¿En casa os comportáis bien? ¿Hacéis caso a los papás y a las mamás? ¿Les ayudáis cuando os piden ayuda?

Quando todas las preguntas se hayan realizado se mostrarán los diversos dibujos para que intenten identificar verbalmente lo que están observando, se recordará a través de ellas que son las normas y las actitudes que debemos de tener y cumplir cuando estamos en clase. Además de hacer hincapié en que, cuando se encuentren fuera del aula también deben de portarse bien con los demás, respetar y ayudar. Luego, se colocarán las imágenes/láminas en una de las paredes del aula junto con una carita feliz para reforzar los comportamientos, normas y actitudes de forma visual los días posteriores.

- **Número de sesiones:** El número de sesiones serán tres, una llevada a cabo al principio de la semana (actividad 1), otra a mitad de la segunda semana dando paso a la tercera, que tendrá lugar, el último día en el que se desarrolle el programa de Educación en Valores para observar si los niños han sido capaces de darse cuenta de su evolución.

- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 64.

## **ACTIVIDAD 2. “La gran fábrica de las palabras”**

- **Objetivos:**
  - Fomentar la escucha activa.
  - Conocer el valor del amor.
- **Contenidos:**
  - Amor y cariño.
  - Utilización del lenguaje oral para transmitir información.
  - Respeto.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Cuento “La gran fábrica de las palabras”.
  - **Personales:** Un docente y el alumnado.
- **Desarrollo:** Acudiremos a la biblioteca del centro escolar donde el docente llevará a cabo la lectura del cuento y los alumnos deberán escuchar atentamente. Durante su desarrollo, la maestra hará uso de las diversas entonaciones y gesticulaciones para captar la atención de los niños. Además, antes comenzar con la lectura se recordaran cinco normas básicas aplicadas antes de leer los cuentos, que son: piernas cruzadas, brazos cruzados, ojos abiertos, oídos escuchando y cabeza en funcionamiento. Después del cuento se realizarán diversas preguntas sobre éste, para comprobar que los niños han estado atentos y cuáles han sido los aspectos que han percibido e interpretado.
- **Número de sesiones:** Una, pero se continuará trabajando el valor del amor con la actividad siguiente, es decir, actividad 3. Reforzándose a través de la interpretación y la dramatización
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 65.

## **ACTIVIDAD 3. “Y si... ¿nos comunicamos con amor y gestos?”**

- **Objetivos:**
  - Expresar diversas formas de afecto, cariño y amor a través del cuerpo.
  - Participar activamente y sin discriminación.

- Identificar sensaciones, emociones y sentimientos.
- **Contenidos:**
  - Experimentación de gestos, acciones y movimientos mediante muestras de afecto, cariño y amor.
  - Utilización de actitudes no discriminatorias.
  - Expresión de sentimientos, emociones y sensaciones.
  - Interés por la dramatización.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Ninguno.
  - **Personales:** Un docente y el alumnado.
- **Desarrollo:** Entre todos se recordará de que trataba el cuento leído el día anterior y se les explicará que vamos a jugar a convertirnos en los personajes del cuento, por lo que los niños no podrán hablar absolutamente nada. Se les pedirá que se muevan libremente por el espacio como si estuviesen intentando cazar del aire palabras, y cuando se diga ya tendrán que darle cariño a quien esté a su lado pero sin hablar. Es decir, abrazos, miradas, besos y caricias.  
 Lo mismo se repetirá varias veces, pero con las premisas añadidas de que imaginen que son sus padres, luego sus amigos, después algún familiar (hermanos, primos, tíos, abuelos...) y también personas a las que conocen muy poco para observar la diferencia de cómo se comportan si fuesen unas personas u otras las que están a su lado. Después, se les pedirá que piensen y elijan una palabra si no pudiesen hablar, salvo para decir una sola palabra. Al decir la tendrán que dramatizarla para hacerla igual que se hace en el cuento. Para finalizar, se les pedirá a los niños que nos indiquen verbalmente cómo se han sentido todo el tiempo que han estado sin poder hablar, y cuando han dado y recibido muestras de amor, cariño y afecto.
- **Número de sesiones:** Una.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 66.

#### **ACTIVIDAD 4. “¿Es mío! Devuélvemelo”**

- **OBJETIVOS:**
  - Conocer el valor compartir.

- Promover el valor compartir y la importancia del mismo.
- Fomentar la escucha activa y respeto hacia los demás.
- **Contenidos:**
  - Compartir.
  - Comprensión del cuento.
  - Respeto a las normas sociales establecidas.
  - Actitud de escucha.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** El cuento ¡Es mío! Devuélvemelo.
  - **Personales:** Un maestro/a y el alumnado.
- **Desarrollo:** En la zona de la asamblea del aula se pasará a leerles el cuento a los niños/as, recordando previamente las normas básicas (nombradas en la actividad 2). Y luego, se realizarán diversas preguntas sobre los personajes, como por ejemplo: ¿Cómo eran? ¿Qué hacían? ¿Comparten el cuento y el globo? ¿Qué pasa cuando discuten entre ellos?, etc. Ello, lo relacionaremos con lo que ocurre en clase a primera hora de la mañana cuando tiene lugar el juego libre, debido a que al estar en una edad en la que aún está presente el egocentrismo, a algunos niños les cuesta dejar y compartir los juguetes con los demás, tomándolos como propios. Se pretende a través del cuento concienciar de la importancia que tiene compartir y de que al jugar con los demás, siendo amigos entre todos y compartiendo, lo pasaremos mejor y nos sentiremos bien con nosotros mismos. Además, de ponerse en el lugar del otro sobre cómo se siente, al sentir que no quieren compartir o jugar con él/ella.
- **Número de sesiones:** Dos, debido a que se les pedirá que si se acuerdan que a la semana siguiente traigan un juguete al aula (el que deseen). El día que lo traigan, tendrán que mostrarlo a los demás compañeros y explicarles lo que es, por qué han cogido y traído ese juguete en vez de otro, por qué les gusta, cómo juegan con él y de qué manera se sienten cuando juegan con ese juguete. El fin es, dejarlo en una caja en la zona de juego del aula durante dos o tres días para que cuando tenga lugar el juego libre, el resto de niños del aula puedan jugar con los juguetes de los demás. Con ello, se pretende promover el valor de compartir y evitar futuros conflictos a la hora de dejar y

compartir tanto materiales como juguetes propios del aula. Hay que tener en cuenta, que esto debe hablarse previamente con los padres y madres de los niños para evitar problemas, si no estuviesen de acuerdo con lo que se propone llevar a cabo. En el caso de que se pueda, la estancia de los juguetes traídos al aula se prolongaría a una semana (5 días lectivos), en vez de 2 ó 3 días.

- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p.67.

## 2ª SEMANA

### ACTIVIDAD 5. “Cantar es divertido”

- **Objetivos:**
  - Fomentar la memorización.
  - Suscitar el uso de buenos hábitos y comportamientos.
  - Promover el respeto hacia los demás y las actitudes positivas.
  - Comprender el mensaje de la canción.
- **Contenidos:**
  - Memorización.
  - Hábitos y comportamientos.
  - Respeto.
  - Actitudes positivas.
  - Interpretación del mensaje.
  - Representación verbal y gestual.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** La canción escrita con pictogramas.
  - **Personales:** El alumnado y un docente.
- **Desarrollo:** Sentados en la zona de la asamblea, la maestra les cantará a los niños en una primera instancia la siguiente canción, apoyada por gestos y habiendo colocado previamente los pictogramas en el suelo:  
“Cada día al despertar, buenos días al saludar. Voy al cole y saludo a la seño y mis amigos... Juego y aprendo... no grito, hago caso, doy abrazos y comparto. Y así, me siento muy bien, y así me siento muy feliz”.  
Una vez que ha sido cantada completamente por la maestra, se irá enseñando la canción a través de la repetición de cada una de las frases poco a poco. 1º

Cantará una frase la maestra y luego, tendrán que cantar esa misma frase los niños/as. Así, se irá realizando con cada frase. Después, se intentará cantar dos frases seguidas, luego añadiendo otra frase, y así sucesivamente hasta completar cantar la canción entera. Para dar finalizada la actividad, se incitará a que la canten ellos solos en grupo y de manera individual quién lo desee.

- **Número de sesiones:** Tres. La segunda tendrá lugar al día siguiente y la tercera, en siguiente semana.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 68.

#### **ACTIVIDAD 6. “Poesía del corazón”**

- **Objetivos:**
  - Conocer las emociones y los sentimientos positivos del corazón.
  - Propiciar la memorización.
  - Promover la escucha activa.
- **Contenidos:**
  - Corazón.
  - Recitar, memorización.
  - Respeto hacia los demás y el turno de palabras.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Poesía de “El corazón” extraída previamente de: <http://micorazondetiza.com/poesias/cuerpohumano/mi-corazon>.
  - **Personales:** El docente y el alumnado.
- **Desarrollo:** El desarrollo de la poesía será llevada a cabo de la misma forma que la canción (actividad 5), poco a poco mediante la repetición y los gestos para una mayor asimilación y aprendizaje de la misma. La poesía es la siguiente: Mi pecho es una cajita que guarda mi corazón con el que siento alegría, paz, felicidad y amor. Si acerco mi mano a él lo escucho hacer tic-tac, está bombeando la sangre que por todo el cuerpo irá. ¡Qué órgano más importante! ¡Qué bonita es su función! Porque, además de darme la vida, me hace sentir amor.
- **Número de sesiones:** Tres. Se repasará al día siguiente y en la próxima semana.

- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 69.

## ACTIVIDAD 7. “La responsabilidad”

- **Objetivos:**
  - Conocer y fomentar el valor de la responsabilidad.
  - Identificar diversas acciones responsables.
- **Contenidos:**
  - Responsabilidad.
  - Expresión oral de ideas y opiniones.
  - Respeto por las explicaciones de los demás.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** El ordenador del aula para poder proyectar dos vídeos de internet.
    - El aprendiz de mago – La responsabilidad 1ª Parte (Duración: 8:27 minutos)  
<https://www.youtube.com/watch?v=aZfQNfa5KEU>.
    - El aprendiz de mago – La responsabilidad 2ª parte (Duración: 13:41 minutos)  
<https://www.youtube.com/watch?v=JAKkh7IzoEE>.
  - **Personales:** El docente y los alumnos/as.
- **Desarrollo:** Al inicio de la actividad se les preguntará a los niños si saben qué es la responsabilidad y si conocen a alguien que sea responsable. Se les explicará que vamos a ver un vídeo que trata sobre la responsabilidad que tiene una niña al cuidar las plantas de sus tíos. Tras ver los vídeos se realizarán una serie de preguntas como: ¿Os ha gustado el vídeo? ¿De qué trata? ¿De qué debía ocuparse Any en el jardín de sus tíos? ¿Ha regado y/o cuidado las plantas todos los días? ¿Por qué? ¿Qué ha estado haciendo Any cuando no cuidaba el jardín? ¿Qué ha ocurrido con las plantas y las flores de sus tíos? ¿Qué hizo Any cuando vio que todo el jardín estaba destrozado? ¿Qué ocurre en la historia del aprendiz de mago? y ¿Al final Any, es sincera con sus tíos y dice lo que ha ocurrido? ¿cómo intenta solucionarlo?  
Tras la realización de todas las preguntas en relación al vídeo se les pedirá que piensen y digan en una acción que realizan a diario o a menudo en casa o

en clase. También tienen que pensar y exponer a los demás que acción responsable no hacen y podrían realizar.

- **Número de sesiones:** Una.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 70.

#### **ACTIVIDAD 8. “Memory card de valores”**

- **Objetivos:**
  - Fomentar la memorización visual.
  - Identificar de forma visual y oral los valores: amor, compartir, respetar, responsabilidad.
- **Contenidos:**
  - Amor.
  - Compartir.
  - Responsabilidad.
  - Respeto (valor).
  - Memorización visual.
  - Respeto por el material y turno en el juego.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** 24 (6X2 por equipo, 2 equipos en total) tarjetas pequeñas compuestas con dibujos relacionadas con diferentes valores.
  - **Personales:** Recomendable dos maestros (para que cada uno se ponga en un grupo) y los alumnos.
- **Desarrollo:** En primer lugar, se explicará y se mostrará a los niños tanto las diversas tarjetas como el juego al que vamos a jugar. Y después, se formarán dos equipos: Uno, formado por 12 niños. Y otro, formado por 13 niños. El juego consiste en tener las tarjetas boca abajo y que cada uno de ellos vaya levantando dos tarjetas para encontrar un mismo dibujo. Cada dibujo corresponderá con valores trabajados en clase. Cada vez que levanten una tarjeta tendrán que decir cuál es la acción del dibujo y a qué valor corresponde.
- **Número de sesiones:** Una.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 71.

### 3ª SEMANA

#### ACTIVIDAD 9. “Cruza el puente”

- **Objetivos:**
  - Fomentar la cooperación y el respeto.
  - Desarrollar habilidad motriz para desplazarse por los bancos.
  - Resolver la dificultad de moverse por el banco con ayuda de los demás y respetando.
- **Contenidos:**
  - Cooperación.
  - Respeto.
  - Desplazamientos.
  - Solución frente al problema y/o situación planteada de forma pacífica.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Vídeo de internet, “El puente” (Duración: 2:45 minutos): <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM>.
  - **Humanos:** Un docente y todo el alumnado.
- **Desarrollo:** Comenzaremos poniendo el vídeo en el aula y luego, se comentará sobre lo que ha ocurrido con los diversos animales que aparecen en el vídeo. Y se les planteará que respondan a la pregunta ¿Cómo hubieses actuado tú? Luego nos pondremos en pie e iremos hacia los 2 bancos que se han colocado previamente separados uno del otro. Tienen que imaginar que el banco es un puente, como el que se acaba de ver en el vídeo y que vamos a intentar cruzar de la misma forma, dos a la vez, entrando cada niño por un extremo del banco. Cuando todos los alumnos hayan realizado la acción, se retirará uno de los bancos (por motivos de seguridad) y se aumentará la dificultad para desplazarse sobre él, pidiendo que suban entre cuatro y seis niños al banco. Una vez arriba, se les indicará que intenten colocarse por orden de altura, del más bajo al más alto. El docente permanecerá continuamente al lado de los alumnos cuando estén desplazándose por el banco por seguridad a que alguno de los niños puedan caerse y hacerse daño, aunque a ambos lados del banco hayan colchonetas.

- **Número de sesiones:** Una.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 72.

### **ACTIVIDAD 10. “Juego del náufrago”**

- **Objetivos:**
  - Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo.
  - Desarrollar habilidades físicas básicas como son los desplazamientos, los saltos y los lanzamientos.
  - Favorecer la resolución del problema (cómo cruzar de un lado a otro).
  - Utilizar la lengua oral como elemento de comunicación.
- **Contenidos:**
  - Cooperación.
  - Trabajo en equipo.
  - Desplazamientos, saltos y lanzamientos.
  - Solución frente al problema y/o situación planteada de forma pacífica.
  - Respeto hacia los compañeros y el material.
  - Uso del lenguaje para comunicarse y expresar ideas, opiniones y sentimientos.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Bloques rígidos y de goma espuma, aros, colchonetas y bancos.
  - **Humanos:** Un docente y todo el alumnado.
- **Desarrollo:** Sentados en el suelo se comenzará pidiendo a los niños que expongan lo que ven y se les explicará en qué consiste el juego y las normas y premisas que deben de cumplir durante su desarrollo. El juego consiste en que los niños son náufragos que se encuentran en una isla y que tienen que cruzar hasta el barco que se encuentra ubicado en el otro extremo del aula. Entre la isla donde se hallan y el barco al que tienen que llegar, está el mar lleno de cocodrilos, tiburones y materiales. Los materiales representan rocas (bancos que no se pueden mover) y trozos del barco en el que iban (el resto de materiales que si pueden moverse). Se hará hincapié en que si tocamos el

suelo con el pie o la mano nos quedamos sin ese miembro de nuestro cuerpo porque nos ha mordido un tiburón o un cocodrilo. De modo que, si alguno de los niños pierden uno o varios miembros tendrán que ayudarse unos a otros a cruzar porque por sí mismos no podrán, teniendo en cuenta que el juego no finalizará hasta que todos lleguen al barco.

- **Número de sesiones:** Se llevará a cabo durante dos sesiones cuya duración total será de 40 minutos aproximadamente, teniendo lugar en la sala de psicomotricidad del centro. En la segunda sesión se quitarán algunos materiales y se separan otros, manteniendo el resto el mismo lugar que en el comienzo. De esta forma, aumentará tanto la dificultad como el grado de cooperación y el trabajo en equipo.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 73.

#### ACTIVIDAD 11. “¿Qué hemos aprendido?”

- **Objetivos:**
  - Identificar los valores que han sido trabajados y en que consiste cada uno de ellos.
  - Expresar opiniones, ideas, emociones y sentimientos de forma oral.
- **Contenidos:**
  - Amor.
  - Respeto.
  - Compartir.
  - Responsabilidad.
  - Utilización del lenguaje para expresar ideas, emociones y sentimientos.
  - Escuchar con atención y respeto las opiniones, ideas, emociones y sentimientos de los demás.
- **Recursos:**
  - **Materiales:** Ficha (puede observarse en el ANEXO II, p. 76).
  - **Humanos:** Un docente y los alumnos.
- **Desarrollo:** En la zona de la asamblea se realizará un repaso sobre las diversas actividades que se han llevado a cabo a lo largo de las tres semanas, para saber cuáles son las actividades que más les han gustado y las que no.

Al mismo tiempo, se harán diferentes preguntas para evaluar los conocimientos adquiridos en relación a los valores trabajados, pudiéndolos comparar con los conocimientos que tenían al principio. Además, se recordará la canción y la poesía. Para finalizar, se mostrará una ficha con diversos dibujos que recoge los valores trabajados (amor, respeto, cooperación, responsabilidad y compartir). Los cuales, deberán identificar de forma visual y verbal para poder colorearla después.

- **Número de sesiones:** Una.
- **Evaluación:** Puede observarse en el ANEXO I, p. 74.

#### 4.2.6. Recursos: materiales, espaciales y personales

Los diferentes recursos que se utilizaron se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2.

Recursos materiales, espaciales y personales de las actividades del programa Educación en Valores en Educación Infantil.

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ESPACIALES	RECURSOS PERSONALES
1ª “Repasamos las normas y actitudes”	Dibujos relacionados con respetar, compartir, responsabilidad y amor.	Aula (zona de la asamblea).	La presencia del alumnado y un maestro.
2ª “La gran fábrica de las palabras”	Cuento “La gran fábrica de las palabras”.	Biblioteca del centro.	
3ª “Y si... ¿Nos comunicamos con amor gestos?”	Ninguno.	Patio del colegio.	
4ª “¿Es mío!”	El cuento ¿Es mío!	Aula (zona de la	

<b>Devuélvemelo”</b>	Devuélvemelo!	asamblea).	
<b>5ª “Cantar es divertido”</b>	La canción escrita con pictogramas.	Aula (zona de la asamblea).	
<b>6ª “Poesía del corazón”</b>	Poesía de “El corazón”.	Aula (zona de la asamblea).	
<b>7ª “La responsabilidad”</b>	Un ordenador.	Aula.	
<b>8ª “Memory card de valores”</b>	24 tarjetas.	Aula.	2 maestros y el alumnado.
<b>9ª “Cruza el puente”</b>	Un ordenador y dos bancos.	Aula.	
<b>10ª “Juego del naufragio”</b>	Colchonetas, bloques, aros y bancos.	Aula de psicomotricidad.	La presencia del alumnado y un maestro.
<b>11ª ¿Qué hemos aprendido?</b>	Ficha.	Aula (zona de la asamblea).	

Fuente: Elaboración propia

#### **4.2.7. Temporalización**

El programa tendrá lugar en el tercer trimestre del curso escolar, concretamente, en el mes de Mayo con una duración de tres semanas. Durante las dos primeras semanas, el programa de Educación en Valores en Educación Infantil se implementará en cuatro de los cinco días lectivos. Mientras que, en la tercera semana se efectuará en tres días.

Igualmente, la enseñanza y educación en valores se continuará trabajando incluso una vez finalizado el programa puesto que, la maestra-tutora del aula los fomenta a diario.

Tabla 3.

Temporalización de las actividades durante la primera semana de Mayo.

<b>1ª SEMANA (Del 3 al 6 de Mayo)</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Duración</b>
1º “Repasamos las normas y actitudes”.	20 minutos.
2º “La gran fábrica de las palabras”.	30 – 40 minutos.
3º “Y si... ¿Nos comunicamos con amor gestos?”.	20 – 30 minutos.
4º “¡Es mío! Devuélvemelo”.	30 – 40 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4.

Temporalización de las actividades durante la segunda semana de Mayo.

<b>2ª SEMANA (Del 9 al 13 de Mayo)</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Duración</b>
5º “Cantar es divertido”.	20 minutos.
6º “Poesía del corazón”.	20 minutos.
7º “La responsabilidad”.	30 – 40 minutos.
8º “Memory card de valores”.	20 – 25 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.

Temporalización de las actividades durante la segunda semana de Mayo.

<b>3ª SEMANA (Del 16 al 20 de Mayo)</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Duración</b>
<b>9º</b> “Cruza el puente”.	30 minutos.
<b>10º</b> “Juego del naufrago”.	40 minutos.
<b>11º</b> ¿Qué hemos aprendido?	40 minutos.

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.2.8. Evaluación**

##### **4.2.8.1. Evaluación del alumnado por cada una de las actividades**

La evaluación del alumnado por cada una de las actividades propuestas se realizará a través de la observación directa y de las diversas preguntas que se realizan durante las actividades. A su vez, la evaluación se complementa con 11 tablas correspondientes a cada una de las actividades, las cuales recogen una serie de criterios a evaluar en relación con los objetivos establecidos en las diversas actividades para cada uno de los alumnos.

Debido a la extensión, de realizar 11 tablas diferentes, cada una correspondiente a una actividad donde se da la posibilidad de evaluar de manera individual al alumnado del primer curso Educación Infantil, se incorporan a modo de ejemplo en el ANEXO I.

Es preciso señalar que las tablas añadidas en el anexo, permite una valoración numérica del 1 al 4 (1 = nada, 2 = poco, 3 = bastante, 4 = mucho) y una pequeña valoración descriptiva al facilitar un recuadro de observaciones.

##### **4.2.8.2. Evaluación del profesorado**

En el ámbito educativo no sólo es necesario evaluar al alumnado, sino también la propia labor del docente en el desempeño de las actividades y la enseñanza de diversos

contenidos. De esta forma, seremos realmente conscientes de si realizamos de manera correcta nuestra función educativa o si necesitamos modificar o mejorar en ciertos aspectos. Puesto que tenemos que lograr la mejor educación para nuestros alumnos, partiendo desde Educación Infantil.

La siguiente tabla de evaluación es desde el punto de vista del grupo-clase:

Tabla 6.

Evaluación del docente.

<b>ACTIVIDAD: X</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Entienden con claridad la actividad propuesta.</b>			
<b>Comprenden el léxico que utilizo.</b>			
<b>La actividad ha resultado difícil.</b>			
<b>El tiempo programado para la actividad ha sido el adecuado.</b>			

Fuente: Elaboración propia.

# CAPÍTULO 5. RESULTADOS DEL PROYECTO

En primer lugar, es importante destacar que el Programa de Educación en Valores en Educación Infantil diseñado para este Trabajo de Fin de Grado no ha podido realizarse de forma completa durante mi estancia en el Prácticum II, llevando a cabo sólo cuatro de las once actividades planteadas debido al siguiente factor.

El factor influyente que ha impedido la puesta en práctica, donde recae todo el peso del cual soy consciente, ha sido por no encontrarme en una situación personal favorable que me ha llevado a no estar bien tanto emocionalmente como personalmente.

Con respecto a los resultados obtenidos de las actividades desarrolladas en el aula, en relación con el Programa de Educación en Valores en Infantil, se extrae lo siguiente:

En la actividad número dos, denominada “La gran fábrica de las palabras”, indicar que: todos los alumnos salvo uno de ellos estuvieron atentos durante su lectura. A la hora de participar activamente respondiendo a las diversas preguntas que se planteaban y explicar sobre lo que trataba el cuento, no todos los niños intervenían pero si, escuchaban con atención y respeto las opiniones de los demás.

En la actividad número tres, cuyo título es “Y si... ¿Nos comunicamos con amor y gestos?” sucesora de la anterior: los niños participaron activamente y mostraron continuo interés por exponer sus palabras elegidas, si sólo pudieran hablar para decir una palabra. Algunas de las palabras seleccionadas, llegaron a ser realmente sorprendentes de forma positiva.

Con relación a la actividad número cuatro titulada “¡Es mío! Devuélvemelo” donde se trabaja el valor de compartir: los alumnos escuchaban con atención y respeto tanto a la lectura del cuento como las opiniones de los demás. Del mismo modo, hubo una parte del alumnado de los que se puede señalar, que relacionaban el cuento con lo que ocurría en clase a primera hora de la mañana durante la realización del juego libre y la importancia que posee compartir con los demás. Ciertamente, que no todos los niños del aula expresaban sus opiniones o ideas. Sin embargo, si se fue viendo en los días posteriores una evolución cuando se repetía el suceso de que un niño no quería

compartir el juguete con otro compañero o varios, recibiendo como respuesta una explicación sobre por qué debía de compartir.

Y, la última actividad llevada a la práctica cuyo título es “Poesía del corazón”, actividad número seis: exponer que la poesía les gustó bastante a nivel general y que cuando se daba la posibilidad a quien quisiera decirla sólo, mostraban iniciativa e interés.

Para dar por finalizado el presente capítulo, me gustaría señalar que el ámbito de la Educación en Valores es un tema muy importante y necesario para trabajar desde edades tempranas hasta llegar a ser adultos, para formar personas regidas por una serie de principios, creencias, actitudes y valores. Todo ello, con el fin de vivir en una sociedad donde prevalezca el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, donde no sólo seamos críticos con el resto de individuos sino también con nosotros mismos en la búsqueda de ser mejores personas, y donde el diálogo tenga mayor valor tanto para conocernos unos a otros como para la resolución de problemas de manera adecuada, sin violencia. Ello se debe comenzar a aprender desde la más tierna infancia.

# **CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES**

Para comenzar con este capítulo que dará como finalizado el presente Trabajo de Fin de Grado, me gustaría indicar que bajo mi punto de vista, los objetivos planteados en el capítulo uno de este documento han sido cumplidos y desarrollados a lo largo de las diferentes partes que conforman la investigación que se ha tratado de desarrollar. Por ello, para justificar a lo que hago referencia se plantea a nivel individual, un pequeño análisis de cada uno de los objetivos propuestos, a continuación:

En el primer objetivo planteado, “conocer la importancia de la enseñanza y aprendizaje de valores en Educación Infantil, especialmente en el segundo ciclo”, se demuestra la gran necesidad de ésta, para conseguir el desarrollo personal y social de los individuos y poder vivir armónicamente en sociedad. A su vez, la enseñanza de valores permitirá no sólo educar moralmente, sino favorecer en los individuos la capacidad de diálogo y toma decisiones, respetarnos a nosotros mismos como personas, a los demás y al entorno, ser honrados, responsable, etc. Sabiendo diferenciar lo que está bien de lo que no, lo bueno de lo malo, el valor del contravalor.

En cuanto al segundo objetivo, “descubrir las ventajas y beneficios que posee Educar en Valores al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil”, resaltar antes de continuar que los objetivos planteados se encuentran estrechamente relacionados unos con otros. Trabajar los valores continuamente en el aula a la vez que se desarrollan otros contenidos curriculares contribuirá al desarrollo infantil de los niños. Del mismo modo, en la adquisición de unas normas, actitudes y valores. Además, favorecerá una convivencia adecuado tanto en el aula, en el centro educativo como fuera de la escuela (en su entorno, en el hogar) evitando situaciones de desarmonía y con la presencia de actitudes no discriminatorias.

“Conocer los diferentes recursos para trabajar la Educación en Valores”, nuestro cuarto objetivo planteado en el capítulo 1, demuestra tanto la importancia del juego, el cuento, los vídeos, los cortometrajes, las poesías, las canciones y las técnicas de grupo como las posibilidades que ofrece en el alumnado de Educación Infantil. Al mismo tiempo que, se trabajan con los niños los valores que deseemos enseñar y transmitir, al

posicionarnos como docente. Las diferentes herramientas permiten trabajar valores como compartir, la cooperación, el respeto hacia los demás y las reglas del juego, la responsabilidad, etc.

En el tercer objetivo planteado, “ser conscientes del papel que ejercen las familias respecto a la Educación en valores de sus hijos dentro de la etapa de Educación Infantil” podemos indicar que las familias ejercen un papel fundamental tanto en el desarrollo de sus hijos como en la Educación de Valores. Puesto que son los primeros agentes educativos, socializadores y afectivos de los niños desde el momento que nacen hasta su incorporación a un centro escolar. Las familias son además, transmisoras de normas sociales, costumbres y valores que favorecen la convivencia dentro y fuera del hogar. La necesidad de que la familia participe, colabore y coopere con los maestros propiciará tanto una buena Educación en Valores como el desarrollo social, afectivo, cognitivo y personal de los niños.

El quinto objetivo, “resaltar la importancia de la función que ejerce un tutor de Educación Infantil en el ámbito de Educación en valores”, es obtenido puesto que se hace referencia a que el tutor de Educación Infantil tiene que transmitir, trabajar y enseñar los valores a sus alumnos paulatinamente y de forma coordinada. Los cuales requieren una previa planificación sobre aquellos valores a trabajar, el objetivo que desea conseguir con cada uno de ellos y en su conjunto, la metodología que utilizará, las herramientas pedagógicas y los materiales, el tiempo, el espacio y la evaluación de los mismos. Siempre acomodados al currículum, edades y características de los niños. Por consiguiente, si el maestro-tutor favorece diferentes situaciones de vivenciación y experimentación y, actividades lúdicas bajo un clima de afecto, confianza y respeto favorecerá la interiorización de diversos valores en su alumnado.

Con respecto al último objetivo planteado, “Diseñar, elaborar y evaluar un programa de Educación en Valores en el segundo ciclo de Educación Infantil en un centro educativo concreto”, indicar que el programa ha sido diseñado y elaborado como se puede comprobar, pudiendo evaluar sólo una pequeña parte del programa creado. Sin embargo, a pesar de no haber realizado y aplicado de forma completa el programa diseñado de Educación en Valores en Educación Infantil, basándome en las características e intereses a nivel individual y grupal que poseen los niños de tres y

cuatro años con los que he permanecido durante mi Prácticum II, considero que los resultados hubieran sido bastante positivos.

Siempre he sabido de la importancia que tiene poseer una serie de valores personales y sociales, pero la realización de este Trabajo de Fin de Grado sobre dicha temática, me ha llevado a ampliar tanto mis conocimientos sobre la enseñanza y educación de los mismos, como de conocer los recursos necesarios para guiar a los niños en el aprendizaje e interiorización de diversos valores. Además, he aprendido a través del desarrollo del trabajo, una manera muy adecuada de planificar la actividad docente en general y sobre la educación en valores en particular.

Finalmente, recalcar que para la interiorización, aprendizaje y enseñanza de valores se necesita del trabajo continuo en el aula, un trabajo realizado día a día, proporcionando al alumnado diversas experiencias y situaciones de enseñanza-aprendizaje adecuadamente planificadas bajo un clima de confianza y donde se propicien el desarrollo de unas relaciones sociales y afectivas, que sean el inicio del respeto, de la solidaridad, de la responsabilidad y del amor entre los más pequeños. Naturalmente, todo ello respaldado por la acción de las familias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudo, I. (1990, marzo). El juego en el área de la expresión corporal. *Revista Interuniversitaria del Formación del Profesorado*, (7), pp. 101-111. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117704>.
- Carreras, Ll., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M<sup>a</sup>. T., Guich., R., Mir, V., Ojeda, F., Planas, T., & Serrats, M<sup>a</sup>. G. (1998). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Cooper, M. Burman, E., Ling, L., Razdeusek-Pucko, C. & Stephenson, J. (2001). Estrategias prácticas en la enseñanza. En Stephenson, J., Ling, L., Burman, E., & Cooper M. (Ed.). *Los valores en la educación* (pp. 231-276). Barcelona: Gedisa, S. A.
- Gallego, S. & Riart, J. (Coords.). (2009). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- González, I. (2006). El valor de los cuentos infantiles como recurso para trabajar la transversalidad en las aulas. *Campo Abierto*, 25 (1), pp. 11-29. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/268338217>.
- Gordillo, M<sup>a</sup>., Gómez. M., Sánchez, S., Gordillo, T. & Castro, F. V. (2011). El juego infantil en un mundo de cambio. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 197-206. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5076213>.
- Gutiérrez, M. (2013). La acción tutorial y la educación en valores. *RESEI. Revista Electrónica de Socioeconomía Estadística e Informática*, 2(3), pp. 29-41.
- Jarque, J. (2015, noviembre, 17). *Mundo Primaria*. Safecreative. Recuperado de <http://www.mundoprimaria.com/pedagogia-primaria/como-queda-educacion-infantil-con-la-lomce.html>.
- Ling, L. & Stephenson, J. (2001). Introducción y perspectivas teóricas. En Stephenson, J., Ling, L., Burman, E., & Cooper M. (Ed.), *Los valores en la educación* (pp. 21-44). Barcelona: Gedisa.

- Ministerio de Educación, Cultural y Deporte. (2005). *La teoría de Lawrence Kohlberg*. Recuperado de [http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos\\_hace/desarrol3.html](http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html).
- Mottareale, D. (2015). Capítulo I. La familia y la escuela: ¿Matrimonio, cohabitación o divorcio? En Parejo, J. L. & Pinto, J. M<sup>a</sup>. (Coords.). *La orientación y la tutoría escolar con familias: teoría y práctica* (pp. 27-41). Barcelona: UOC.
- Otálvaro, S. J. (2011). El juego en la dimensión infantil: aprendizaje e intersubjetividad. *Revista de Educación & Pensamiento*, (18), 24-31 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3884434>.
- Pinto, I. & Parejo, J. L. (2015). Capítulo II. La intervención con las familias desde los equipos de orientación educativa y psicopedagógica. En Parejo, J. L. & Pinto, J. M<sup>a</sup>. (Coords.) (Ed.), *La orientación y la tutoría escolar con familias: teoría y práctica* (pp. 27-41). Barcelona: UOC.
- Ramírez, A. (2010, diciembre, 15). El juego en la Educación Infantil. La importancia del juego en el desarrollo. *Revista digital I + E*. Recuperado de <http://www.auladelpedagogo.com/2010/12/el-juego-en-la-educacion-infantil-la-importancia-del-juego-en-el-desarrollo/>.
- Ríos, Á. (2009). Educación en valores en infantil. *Revista digital. Innovación y experiencias educativas*, (21), 1-10. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_21/ANGELA\\_RIOS\\_T\\_OLEDANO02.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_21/ANGELA_RIOS_T_OLEDANO02.pdf).
- Tierno, B. (1992). *Valores humanos*. Vol. I. Madrid: Taller de editores
- Torres, C. M. (2002, Octubre-Noviembre-Diciembre). El juego. Una estrategia importante. *Educure*, (19), pp. 289-296. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19729/1/articulo6.pdf>.
- Vinuesa, M. P. (2002). *Construir los valores. Currículum con aprendizaje cooperativo*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

# LEGISLACIÓN

Decreto 122/2007, de diciembre; por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Recuperado de <http://www.educa.jcyl.es/es/curriculo/curriculo-segundo-ciclo-educacion-infantil>.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Recuperado de [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886).

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Recuperado de [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-185](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-185).

# **ANEXOS**

# **ANEXO I**

**Tablas de evaluación de las actividades y el alumnado**

Tabla 7.

Evaluación del alumnado frente a la primera actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 1. “Repasamos las normas y actitudes”</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>Alumnos/as</b>	<b>Reconoce las normas de clase.</b>	<b>Identifica las diversas actitudes y/o comportamientos que debe haber en el aula.</b>	<b>Recoge y coloca en su lugar correspondiente los juguetes tras finalizar el juego.</b>	<b>Distingue emociones y sentimientos según las situaciones.</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>					
<b>Alumno 2</b>					
<b>Alumno 3</b>					
<b>Alumno 4</b>					
<b>Alumno ...</b>					

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.

Evaluación del alumnado frente a la segunda actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 2. “La gran fábrica de las palabras”</b>						
<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Alumnos/as</b>	<b>Escucha atentamente la lectura del cuento.</b>	<b>Participa y muestra interés por responder a las preguntas del cuento.</b>	<b>Recuerda lo escuchado.</b>	<b>Escucha con atención y respeto las opiniones de los demás.</b>	<b>Reconoce el significado de amor y cariño</b>	<b>Observaciones.</b>
<b>Alumno 1</b>						
<b>Alumno 2</b>						
<b>Alumno 3</b>						
<b>Alumno 4</b>						
<b>Alumno ...</b>						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9.

Evaluación del alumnado frente a la tercera actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 3. “Y si... ¿Nos comunicamos con amor y gestos?”</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>Alumnos/as</b>	<b>Uso de actitudes no discriminatorias</b>	<b>Participa activamente</b>	<b>Interés por la dramatización</b>	<b>Capacidad de reconocer sus propios sentimientos y emociones</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>					
<b>Alumno 2</b>					
<b>Alumno 3</b>					
<b>Alumno 4</b>					
<b>Alumno ...</b>					

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10.

Evaluación del alumnado frente a la cuarta actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 4. “¿Es mío! Devuélvemelo.</b>					
<b>Criterios de evaluación</b>					
<b>Alumnos/as</b>	<b>Escucha con atención y respeto tanto la lectura del cuento como las opiniones de los demás</b>	<b>Interés por responder a las preguntas del cuento y ser escuchado</b>	<b>Es capaz de relacionar lo que ocurre en el cuento con la realidad en el aula</b>	<b>Comprende la importancia que tiene compartir</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>					
<b>Alumno 2</b>					
<b>Alumno 3</b>					
<b>Alumno 4</b>					
<b>Alumno ...</b>					

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11.

Evaluación del alumnado frente a la quinta actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 5. “Cantar es divertido”</b>						
<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Alumnos/as</b>	<b>Muestra interés por representar la canción de forma oral y con gestos</b>	<b>Presenta facilidad para aprender la canción</b>	<b>Es capaz de percibir el mensaje de la canción</b>	<b>Uso de los buenos hábitos y comportamientos a diario</b>	<b>Recuerda la letra de la canción y los gestos utilizados al cabo del tiempo</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>						
<b>Alumno 2</b>						
<b>Alumno 3</b>						
<b>Alumno 4</b>						
<b>Alumno ...</b>						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

Evaluación del alumnado frente a la sexta actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 6. “Poesía del corazón”</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>Alumnos/as</b>	<b>Es capaz de recordar a largo plazo la poesía</b>	<b>Memoriza rápidamente</b>	<b>Presenta dificultad para memorizar</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>				
<b>Alumno 2</b>				
<b>Alumno 3</b>				
<b>Alumno 4</b>				
<b>Alumno ...</b>				
<b>Alumno ...</b>				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13.

Evaluación del alumnado frente a la séptima actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 7. “La responsabilidad”</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>Alumnos/as</b>	<b>Escuchar con atención, respeto e interés la opinión de los demás</b>	<b>Capacidad de reconocer diversas acciones responsables</b>	<b>Comprende que no ser responsable conlleva consecuencias</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>				
<b>Alumno 2</b>				
<b>Alumno 3</b>				
<b>Alumno 4</b>				
<b>Alumno ...</b>				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14.

Evaluación del alumnado frente a la octava actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 8. “Memory card de valores”</b>				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>Alumnos/as</b>	<b>Reconoce los diferentes valores</b>	<b>Respeto el turno</b>	<b>Muestra interés por la actividad</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>				
<b>Alumno 2</b>				
<b>Alumno 3</b>				
<b>Alumno 4</b>				
<b>Alumno ...</b>				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15.

Evaluación del alumnado frente a la novena actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 9. “Cruza el puente”</b>						
<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Alumnos/as</b>	<b>Dificultad para desplazarse por el banco</b>	<b>Muestra interés por ayudar a sus compañeros/as a desplazarse por el banco</b>	<b>Permite que sus compañeros/as le ayuden a desplazarse y cruzar por el banco</b>	<b>Respeto a sus compañeros/as durante la actividad</b>	<b>Participa de forma activa</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>						
<b>Alumno 2</b>						
<b>Alumno 3</b>						
<b>Alumno 4</b>						
<b>Alumno ...</b>						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16.

Evaluación del alumnado frente a la décima actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 10. “Juego del naufrago”</b>						
<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Alumnos/as</b>	<b>Trabaja en equipo</b>	<b>Respeto las opiniones e ideas de los demás</b>	<b>Respeto el material y las reglas establecidas del juego</b>	<b>Participa activamente mostrando interés</b>	<b>Se comunica verbalmente</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>						
<b>Alumno 2</b>						
<b>Alumno 3</b>						
<b>Alumno 4</b>						
<b>Alumno ...</b>						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17.

Evaluación del alumnado frente a la undécima actividad del programa de Educación en Valores en Educación Infantil.

<b>ACTIVIDAD 11. “¿Qué hemos aprendido?”</b>						
<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Alumnos/as</b>	<b>Reconoce e identifica el valor: Amor</b>	<b>Reconoce e identifica el valor: Compartir</b>	<b>Reconoce e identifica el valor: Respeto</b>	<b>Reconoce e identifica el valor: Responsabilidad</b>	<b>Utiliza el lenguaje oral (adecuadamente) para exponer sus opiniones, ideas, emociones y/o sentimientos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Alumno 1</b>						
<b>Alumno 2</b>						
<b>Alumno 3</b>						
<b>Alumno 4</b>						
<b>Alumno ...</b>						

Fuente: Elaboración propia.

## **ANEXO II**

**Ficha 1. Ficha. Identificación de valores de forma visual y verbal.**

**Fuente: Elaboración propia**

VALORES: Amor, respeto, compartir, responsabilidad.

